

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1653 *CUBELLS E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA MADERAS EN LIQUIDACIÓN*

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los Liquidadores de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán el día 24 de junio de 2022 a las once horas, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2022, a las once horas, en segunda convocatoria, en primer lugar la ordinaria y a continuación la extraordinaria, que se celebrarán en Madrid, en las instalaciones de "Cink Coworking", sitas en calle Henry Dunant número 19, con arreglo a los siguientes:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.- Examen y propuesta de aprobación de Memoria, Balance, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2022.

Tercero.- Propuesta de aprobación de distribución de resultados de los ejercicios 2021 y 2022.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de los siguientes documentos presentados por los liquidadores de la sociedad: Balance final de liquidación, Informe completo sobre las operaciones de liquidación y proyecto de división entre los socios del activo resultante con determinación de la cuota de liquidación.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los liquidadores de la sociedad.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas, de conformidad con lo establecido

en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 11 de abril de 2022.- Los Liquidadores, Julia Cubells Millán y Jesús Cubells Sánchez Prieto.

ID: A220014626-1